

6.5 Propuesta Técnica:

- a) Integración del **Anexo 4** Propuesta Técnica **en forma impresa (original) y en medio magnético**, con la descripción detallada, unidad de medida, marca y cantidad de los bienes, de conformidad a lo especificado en el Anexo 2 de estas bases. (No será motivo de descalificación el no entregarlo en medio electrónico).
- b) Manifestación escrita del fabricante, en papel membretado **(original)**, respaldando al participante en la cotización y entrega de los bienes propuestos, así como de la calidad y cantidad ofertada, indicando en dicho escrito el número de Licitación Pública Internacional, de la partida, descripción del bien, marca, cantidad ofertada y unidad de medida.
- c) Carta en papel membretado del participante, donde se indique el grado de integración nacional **(original)**.
- d) Presentar acuse de recibo de la entrega de insertos a la convocante **(original y copia)**.
- e) Carta compromiso emitida por el participante, en que acepte que la convocante se reserva el derecho, previo aviso al proveedor por escrito, de exigir el canje sin costo para la convocante, de aquellos bienes que presenten cambios físicos, por otros bienes iguales a los consignados en el contrato respectivo **(original)**.
- f) Los "BIENES" deberán tener una **caducidad mínima de 18 meses o 75% de lo que indique el Registro Sanitario, contados a partir de la fecha de su entrega**
- g) Los bienes objeto de esta Licitación Pública Internacional, se garantizarán contra todo defecto de fabricación y vicios ocultos que impidan su uso o aprovechamiento, durante **18 meses de lo que indique el Registro Sanitario o el 75% cerrado a enteros**, contados a partir de la fecha de su entrega posteriores a la fecha de su recepción formal en el domicilio indicado por la Convocante.
- h) Manifestación escrita en papel membretado del fabricante (original) o en su defecto en hoja membretada del licitante (original), el cual deberá anexar carta del distribuidor primario (original) acompañada de copia simple de la carta de distribución o carta de representación vigentes de la relación comercial entre el distribuidor primario y el fabricante de origen del bien propuesto, bajo protesta de decir verdad, en la que se garantiza que los "BIENES" contarán con una caducidad mínima de 18 meses o el 75% de lo que indique el Registro Sanitario cerrado a enteros, contados a partir de la fecha de su entrega
- i) Manifestación escrita en papel membretado del fabricante (original) o en su defecto en hoja membretada del licitante (original), el cual deberá anexar carta del distribuidor primario (original) acompañada de copia simple de la carta de distribución o carta de representación vigentes de la relación comercial entre el distribuidor primario y el fabricante de origen del bien propuesto, que los bienes propuestos cumplen con la Norma Oficial Mexicana de etiquetado (NOM-137-SSA1-2008) y lo que establezca el artículo 53 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización. Solo en caso de que el bien ofertado requiera de registro sanitario para su venta.
- j) Carta compromiso emitida por el licitante, en la que acepta que la convocante se reserva el derecho, previo aviso al proveedor, con anticipación de un mes al vencimiento de la fecha de caducidad y mediante aviso por escrito, de exigir el canje, sin costo para la convocante, de aquellos insumos con fecha de caducidad próxima, por otros insumos con una caducidad mínima de 18 meses de lo que indique el Registro Sanitario cerrado a enteros, contados a partir de la fecha de su entrega.

k) (Copia) completa y legible del Registro Sanitario vigente del bien a adquirir, expedido por la Secretaría de Salud Federal (D.O.F. 3 de marzo de 2000) y/o COFEPRIS, el que constará de portada, contraportada y marbete (no proyecto de marbete, ni anexos). En el supuesto de no requerir dicho registro, presentar escrito que emite la Secretaría de Salud referida donde así lo indique. Para aquellos Registros Sanitarios de fecha de vencimiento 24 de febrero de 2005 o de años anteriores, emitidos por la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios y que sometieron su solicitud de prórroga de Registro Sanitario hasta el 24 de febrero de 2010, continuarán vigentes hasta que dicha autoridad sanitaria emita la resolución sobre la prórroga del registro sanitario por lo que deberá presentar la siguiente documentación:

k.1) Copia simple del oficio de Registro Sanitario sometido a prórroga. Copia simple del acuse del recibo del trámite de prórroga de Registro Sanitario, presentado ante la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios, a más tardar el 24 de febrero de 2010.

Las manifestaciones y propuestas se elaborarán en los formatos anexos a estas bases de Licitación Pública Internacional, o bien, mediante escritos propios legibles, **foliados y debidamente firmados** que contengan los mismos datos que los anexos de referencia.

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS.
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Dirección de Administración y Finanzas

Licitación Pública Internacional EA-909007972-119-25

“Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio (Unidades Médicas Transferidas)”

(PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

PROPUESTA TÉCNICA

ANEXO 4

NOMBRE DEL PROVEEDOR: _____		LICITACIÓN No.: _____
DIRECCIÓN: _____		HOJA No. : _____ DE: _____
TELÉFONO: _____	R.F.C.: _____	FECHA: _____

PART. No.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGEN	MARCA	CANTIDAD

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE

VALIDEZ O VIGENCIA DE LA PROPUESTA